



## ANUNCIO

Constituida válidamente la Comisión Calificadora para la selección de una **Bolsa de Trabajo de Educadores Sociales** para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar, una vez realizado el **tercer ejercicio**, los resultados del mismo son los siguientes:

DNI	Puntuación
08.996.784-N	3
30.548.010-P	4
30.985.045-C	2
52.568.331-Z	5

Por lo tanto, y en base a los resultados obtenidos, que son la suma de todos los ejercicios realizados más el baremo de meritos, la Comisión Calificadora propone al Sr. Alcalde-Presidente los siguientes aspirantes que formarán parte de la bolsa de trabajo de Educadores Sociales, en orden con la puntuación obtenida en todo el proceso, de conformidad con la BASE SEPTIMA de los criterios de selección:

DNI	Puntuación
52.568.331-Z	5,6+8,3+5+7,5: <b>26,40 puntos</b>
30.548.010-P	6,7+7,9+4+7,5: <b>26,10 puntos</b>
08.996.784-N	5,4+9,5+3+0: <b>17,90 puntos</b>
30.985.045-C	6+5+2+4,17: <b>17,17 puntos</b>

En Andújar a fecha y firma electrónicas

El Secretario de la Comisión Calificadora

